



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**ACTA CIRCUNSTANCIAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL STAUACH.**

**Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los artículos, 45 Fracciones II, III, IV, V, VI, VII, VIII, y el artículo 44 Fracciones I, II, III; se insta la presente Acta que formaliza la legalidad a efecto de dar respuesta a las solicitudes de Información que se remitan a la Unidad de Transparencia.**

En la población de Chapingo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las 15:04 horas del día 25 de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (Comité Ejecutivo 2015-2017), sito en calle Divulgación No. 14, Colonia Gilberto Palacios de la Rosa, Chapingo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C.P. 56230; el Secretario General del STAUACH Dr. José Espino Espinoza, Secretario de Relaciones Exteriores y Titular de la Unidad de Transparencia del STAUACH el M.C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes, Secretaria de Actas y Acuerdos y Presidenta del Comité de Transparencia del STAUACH la Lic. Hilda Flores Brito, y la Secretaria de Finanzas e Integrante del Comité de Transparencia del STAUACH la M.C. Rosaura Reyes Canchola, convocados a efecto de dar respuesta a la solicitud con número 6010500001817 y la solicitud número 6010500001917 siendo la misma pregunta con diferentes número de solicitud, presentada el día 04 de mayo del 2017, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se procede a dar lectura de la solicitud en mención: *“Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc).”* (sic)

Los integrantes de la Unidad de transparencia exponen la información rescatada a través de los oficios girados a la Secretaría General y a la Secretaría de Finanzas, mismas que expresan no tener contratos de esta índole por lo que se acuerda por los presentes; se informe al solicitante que se realizó la búsqueda con las áreas correspondientes que pudiesen tener información relacionada con su petición siendo estas la Secretaria de Finanzas y a la Secretaria General, obteniendo como resultado que este Sindicato no cuenta ningún tipo de contrato relacionado con servicios de tecnologías de la información del 2013 a la fecha.

**CIERRE DEL ACTA**

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:37 horas del día 25 de mayo de dos mil diecisiete, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
Dr. José Espino Espinoza  
Secretario General del STAUACH

  
Lic. Hilda Flores Brito  
Secretaría de Actas y Acuerdos  
y Presidenta del Comité de  
Transparencia del STAUACH

  
M.C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes  
Secretario de Relaciones Exteriores y  
Titular de la Unidad de  
Transparencia del STAUACH

  
M.C. Rosaura Reyes Canchola  
Secretaría de Finanzas e  
Integrante del Comité de  
Transparencia del STAUACH

DIVULGACIÓN NO. 14. COLONIA GILBERTO PALACIOS DE LA ROSA, CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56230

Commutador (01595)95 2 15 00 Exts. 5114, 1579, 1580 y 6698 Teléfonos directos (01595) 95 42043 (01595)95 2 1579 (01595) 95 2 15 80 CENTRAL

CULTURA AHUEHUETE teléfono Directo (01595) 95 43126 conmutador (01595) 95 2 1500 Ext. 1581

Página Electrónica [www.stauach.org](http://www.stauach.org) Correo electrónico [stauach@prodigy.net](mailto:stauach@prodigy.net)